

## **A 30 años de un secuestro masivo**

Por Ana María Mariani | De nuestra Redacción.  
amariani@lavozdelinterior.com.ar

Apenas terminados los festejos de Reyes, la sociedad cordobesa se sintió impactada por las noticias de los diarios: "Aterroriza a la población la vandálica escalada de secuestros". "Los delincuentes operan con increíble impunidad". "El arzobispo entrevistó al comandante del Tercer Cuerpo de Ejército". Estos eran algunos de los titulares de La Voz del Interior, del 9 y del 12 de enero de 1976.

Es que entre el 7 y el 8 se había llevado a cabo el mayor secuestro de personas en Córdoba antes del golpe de Estado del 24 de marzo de 1976.

Los operativos fueron llevados a cabo por el entonces capitán Héctor Vergez, según él mismo lo asegura en un libro que publicó en 1995.

El escrito, que se parece mucho a los informes de inteligencia militar durante la última dictadura, se titula Yo fui Vargas. El antiterrorismo por dentro. "Vargas" era uno de los apodos que utilizaba Vergez, como también el de "Gastón", cuando estuvo a cargo de uno de los centros de detención más grandes del país: La Perla.

En su libro, Vergez designa como el caso Moncholos al secuestro de 48 personas que realizaron quienes estaban bajo sus órdenes.

"Moncholos" era, en la jerga policial cordobesa, el mote genérico para designar de manera peyorativa a los guerrilleros montoneros. "El caso así denominado lo mantengo muy arraigado en la memoria porque me permitió, en un lapso de horas, más que de días, capturar a casi una cincuentena de terroristas de dicha filiación", expresa Vergez en uno de los párrafos de su libro.

Al final del artículo dedicado a los 48 secuestros, Vergez, quien contaba con los servicios de información de una persona cuyo alias es "D'Arienzo" o "el Loco" y cuyo apellido sería Riera, dice: "Tanto en las investigaciones de Inteligencia, como en la realización del operativo, utilizamos vehículos capturados a los delincuentes en procedimientos anteriores. El único inconveniente que tuvimos fue que el diario La Voz del Interior, con predominio radical y socialista en sus periodistas, interpretaba que los autos operativos provenían de robos de vehículos de ciudadanos no

comprometidos con los subversivos reprimidos”.

Sin embargo, las investigaciones decían otra cosa: no sólo se robaron autos de ciudadanos no comprometidos sino que luego se efectuaron robos indiscriminados en todas las casas que eran allanadas. Así, muchos represores y civiles colaboracionistas se hicieron de fortunas malhabidas.

Uno de los casos paradigmáticos de este secuestro masivo fue el de Gloria Isabel y Norma Elinor Waquim.

La familia dormía, luego de haber disfrutado de un día de campo a orillas del río para festejar el Día de Reyes. De pronto, irrumpieron decenas de hombres vestidos de civil, con armas largas y arrancaron de al lado de la madre a sus dos hijas.

A las pocas horas, la familia se presentó en todos los medios de prensa para denunciar el secuestro. Eran comerciantes y pidieron la solidaridad de sus colegas para pedir por las liberaciones de Gloria y de Norma.

El testimonio que realizó ante la Justicia la sobreviviente de La Perla Graciela Geuna, es revelador. “Entre los secuestros de enero-febrero de 1976, se destaca el de las hermanas Waquim. Una de ellas era condiscípula mía en la Facultad de Derecho, tenía posiciones políticas próximas al peronismo, pero nunca militó. El capitán González me expresó su interés por conocer la ideología de estas víctimas. Cuando supo mi opinión, me comentó: “Ya me parecía que el h... de p... de Riera entregó gente que no tenía nada que ver”, y agregó: “El asesinato de las Waquim fue el error más grande que hemos cometido”.